



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Deontología profesional e igualdad

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2024/2025



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano

Presentación de la asignatura

Procesos y producción colectiva e interdisciplinar de un proyecto propio. Tomando conciencia de las herramientas expresivas y de la capacidad creativa y de diálogo con otras ramas artísticas. Unidad y responsabilidad en equipo, valores éticos, libertad creativa y autorreflexión.

Competencias

<i>Código de competencias</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.
2. Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
3. Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollando a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
4. Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.
5. Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastándolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
6. Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
7. Determinar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral, así como los problemas con los que se puede encontrar.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

Temario	TEÓRICO-PRÁCTICO:
	01 CONCEPTO DE DEONTOLOGÍA.
	02 GRUPO SOCIAL DEL ARTE Y SUS RASGOS FUNDAMENTALES.
	03 DIACRONÍA.
	04 SINCRONÍA.
	05 COMUNICACIÓN EN EL ARTE.
	06 HABILIDADES BLANDAS:
	- DAFO personal y profesional.
	- Manejo de fortalezas y debilidades: autoestima y automotivación.
	- Comunicación efectiva: miedo escénico, hablar en público, elevator pitch. Defender el producto en público, exposición de trabajos y proyectos.
07 CREAR, CRECER Y CREER.	
08 TRABAJO EN EQUIPO.	
09 DEL GRUPO AL EQUIPO.	
PRÁCTICA:	
01 PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE UNA PROPUESTAS ARTÍSTICA.	
02 EL TRABAJO EN EQUIPO.	
03 EL ARTE MULTIDISCIPLINAR.	
04 DESARROLLO DE LA PROPIA IMAGINACIÓN.	

Comentado [1]: @arturo.serrano@taiarts.com
@irene.garces@taiarts.com
Buenos días,
Os menciono en estos contenidos, porque se han añadido como soft skills obligatorias. Ya han sido trabajadas, solo por informaros.
Muchas gracias.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

	05 EXPLORACIÓN DE LA IMAGINACIÓN. 06 HERRAMIENTAS EXPRESIVAS. 07 ANÁLISIS DE ARTISTAS, COLECTIVOS, SALAS Y FESTIVALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS.
--	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	27 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	50 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	70 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas presenciales de conocimiento (orales y/o escritas).	Defensa pública frente al profesor y al resto de compañeras/os tanto del trabajo final como del dossier de proyecto en sus diferentes etapas.	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Muestra final del proceso creativo llevado a cabo, su puesta en escena y toda la producción que conlleva para hacer posible su presentación.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Presentación de las diferentes tareas propuestas a lo largo de la fase de evaluación ordinaria. Elaboración de memorias finales.	30%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud en clase, participación en los debates y en las exposiciones orales durante el proceso creativo.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aliaga, Juan Vicente. (2006). La elocuencia política del cuerpo. *Exit: revista de libros de arte y cultura visual*, nº5
- Aznar, S. (2000). *El Arte de Acción*. Nerea
- Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida*. Paidós
- Benjamin, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus
- Blanchot, M. (1969). *El espacio literario*. Paidós
- Bois, Y. (1996) *L'informe, mode d'emploi*. Editions du Centre Georges Pompidou
- Burke, E. (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Tecnos
- Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. Á. *Cartografías del cuerpo*. Cendeac
- Chipp, H.B. (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Akal
- Danto, A.C. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Paidós
- Didi- Huberman, G.S. (2004). *Imágenes pese a todo*. Paidós
- Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*. Paidós
- Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*. Abada Editores
- Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*. Akal
- Freud, S. (2004). *Tótem y tabú: los instintos y sus destinos; duelo y melancolía*. RBA Coleccionables
- Guasch, A. M. (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones: 1945-1995*. Ediciones del Serbal
- Hernández-Navarro, M. Á. (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*. Inst. Alfonso El Magnánimo
- Jay, M.N. (1994). *Downcast Eyes. California*. University of California Press
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Catálogos Editora
- Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*. Paidós
- Nietzsche, F. (2008). *El nacimiento de la tragedia*. Alianza Editorial
- Perniola, M. (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*. Acuarela
- Sontang, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara
- Talens, j. Y Zunzunegui, S., (eds.). (2007). *Contracampo*. Cátedra
- Tejeda, C., *Arte en fotogramas*. Madrid, Cátedra, 2008
- VVAA, *Un teatro sin teatro*. MACBA, Barcelona
- Wallis, B. (ed.). (2001). *Arte después de la modernidad*. Akal
- Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.ubuweb.com/>

<https://www.numeridanse.tv/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Salvo materiales específicos ideados para la muestra final (y siempre a elección del alumno), el resto de materiales serán aportados por la propia escuela (materiales iluminación, cámara, proyectores, material sonido, biombos, cubos,...).

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Visitas a exposiciones temporales y eventos de artes vivas a centros y espacios de arte contemporáneo de Madrid (Matadero, Casa Encendida, Centro Conde Duque, CentroCentro, Cruce, Reina Sofía,...)